ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	ago-26
CONTRATO №	2601280586
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL DE ASESORÍA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE EQUIDAD LABORAL EN EMPRESAS DE LA CIUDAD DE MANIZALES.
CONTRATISTA	ÓSCAR JAHIR VILLEGAS DUQUE
INTERVENTOR	(SI ES CONSORCIO INDIQUE QUIENES LO COMPONEN)
SUPERVISOR	NATALIA GUTIÉRREZ JARAMILLO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Desde el acta de Inicio hasta el 28 de julio del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03 de febrero del 2026

PRORROGAS

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	28 de julio del 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	35,000,000

ADICIONES EN CUANTIA

NRO	FECHA	VALOR

VALOR ACTUAL	35,000,000
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	~~N/A~~

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD

CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
Valor ($)	%	

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	N/A

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio **: TIPO DE OBRA**

Vías		**Educación**		**Saneamiento**	
Parques		**Acción Comunal**		**Estabilidad**	
Otros		**Cuales**		**Observaciones**	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, Diciembre 2025

Marque "x"

CUMPLIÓ	**X**	**INCUMPLIÓ**	

NATALIA GUTIERREZ JARAMILLO

INTERVENTOR/SUPERVISOR

ÓSCAR JAHIR VILLEGAS DUQUE

CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.